

Tlalpan, Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2023

8ª SESIÓN DEL CONSEJO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE LA ALCALDÍA TLALPAN

ACTA DE ACUERDOS

En la Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11:20 horas del día 20 de septiembre de dos mil veintitrés, en el marco de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas (CAICSP) de la Alcaldía Tlalpan, se reunieron los miembros de dicho Consejo, en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10, Col. Tlalpan Centro en la Alcaldía Tlalpan; con la finalidad de continuar con los trabajos referentes al ámbito que nos compete.

Esta 8ª Sesión Ordinaria se lleva a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

11:00 a 11:05	Presentación del Presídium
11:05 a 11:10	Palabras de bienvenida
11:10 a 11:15	Toma de protesta de nuevas autoridades
11:15 a 11:20	Verificación del quorum legal
11:20 a 11:25	Lectura y aprobación del orden del día
11:25 a 11:30	Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
11:30 a 11:50	Participación del Dr. Erik Daniel Morelos Santana, Investigador en ciencias médicas, Laboratorio de Neuromodulación, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente con el tema "Plasticidad cerebral y estimulación magnética transcraneal en dependencia a cocaína/crack"
11:50 a 12:00	Asuntos Generales
12:05	Cierre de la sesión

1. Presentación del Presídium

Siendo las 11:20 la maestra de ceremonias, Gloria Mariana Romero Pantoja, agradece la participación, presenta el presídium y demás asistentes. Indica a la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina que puede iniciar la octava sesión del Consejo.

2. Palabras de bienvenida por parte de la Directora General de Desarrollo Social y Secretaría de este Consejo, Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina.

Siendo las 11:25 da la Bienvenida a la 8ª sesión ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan, la Directora General de Desarrollo Social y Secretaría de este Consejo, Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina.

Buenos días a todas y todos los miembros de este Consejo, gracias por asistir a esta octava sesión

Como sabemos el día de la prevención del suicidio se conmemora el 10 de septiembre. Esto con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la prevención. El suicidio es un problema social y prioritario de salud pública, que afecta a cualquier persona sin importar su edad, género o condición socioeconómica. Es un problema importante pero a menudo descuidado, rodeado de estigmas, mitos y tabúes

Centrarse en la prevención del suicidio es especialmente importante para crear vínculos sociales, promover la toma de conciencia y ofrecer esperanza.

A nivel mundial es la cuarta causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 19 años. Cada año, más de 703.000 personas se quitan la vida tras numerosos intentos de suicidio, lo que corresponde a una muerte cada 40 segundos. En México en el 2020, mil 150 niñas, niños o adolescentes en México fallecieron por suicidio, es decir, un promedio de tres casos por día.

El suicidio es un problema multifactorial, que resulta de una compleja interacción de factores biológicos, genéticos, psicológicos, sociológicos y ambientales.

Los problemas familiares son considerados la primera causa de intento de suicidio entre las juventudes, por lo anterior prevenir el suicidio debe empezar en casa, y reforzar en las escuelas y en la comunidad, a través de estrategias que informen y des estigmaticen a las personas con ideas de suicidio.

Continuando con el lema de este año Creando esperanza a través de la acción podemos decir a las personas con pensamientos suicidas que hay esperanza y que nos

preocupamos por ellos y queremos apoyarlos, en Tlalpan cuidamos la salud emocional de nuestras juventudes, con la acción social “Vive por Tlalpan”. Buscamos prevenir el suicidio, empezando en casa y en la escuela, que son los sitios en donde las niñas, niños y jóvenes pasan la mayor parte del tiempo; en una primera fase informará a padres madres y tutores sobre los mitos y realidades del suicidio, en la segunda fase orientará a la comunidad escolar (Directores, profesores y alumnado) para que juntos logremos dar alternativas diferentes al suicidio.

El abordar la complejidad de las conductas suicidas comienza por identificar los factores de riesgo y de protección. Los factores de riesgo suelen actuar de forma acumulativa para aumentar la vulnerabilidad a la conducta suicida. Algunos factores de protección son las relaciones personales sólidas, las creencias espirituales y las estrategias de afrontamiento y prácticas de bienestar positivas. En Tlalpan, tenemos identificadas las conductas y factores de riesgo que enfrentan los jóvenes, como ansiedad, bullying, estrés, abuso de sustancias psicoactivas y alcohol, la violencia en el hogar y el luto que aún es una consecuencia de la emergencia sanitaria de Covid-19 que vivimos.

Por eso unimos esfuerzos la alcaldía con el sector educativo y las familias tlalpenses con el propósito de reducir la ideación suicida en nuestra población. Un enfoque multisectorial es fundamental para involucrar a la sociedad y a las partes interesadas en un esfuerzo de colaboración.

Con la acción social “Vive por Tlalpan”, intentamos incidir en la disminución del estigma al suicidio e informamos a las madres, padres, tutores, profesoras, profesores y alumnos cómo enfrentar la situación y disminuir el riesgo de suicidios en nuestra alcaldía, a través de talleres, charlas, orientación y atención psicológica. Sabemos que mitigar los factores de riesgo para reducir los medios de suicidio y potenciar los factores de protección para fomentar la resiliencia, pueden reducir de manera eficaz las tasas de suicidio.

Si la persona ya ha cometido un intento de suicidio (en la escuela, en casa, o en cualquier otro espacio), es de vital importancia que sea atendida o atendido por un especialista. En Tlalpan nos interesa salvar la vida de nuestros jóvenes, Los suicidios son prevenibles con intervenciones y apoyo de salud mental oportuno. Acercarse a los seres queridos por su salud mental y su bienestar podría salvarles la vida.

El reto es real y hay que tomar medidas. La conducta suicida está vinculada a un alto grado de sufrimiento. El sufrimiento emocional que tiene el suicida no es voluntario.

En muchas ocasiones las personas que realizan un intento suicida no quieren morir, sino simplemente que se acabe el sufrimiento que se está sintiendo o el vacío, esa opresión en el pecho que no deja respirar y se considera que ya no hay salida, el sentir que la familia los amigos estarían mejor si uno ya no estuviera, ese sentimiento de que nunca es suficiente ni se es suficiente, esa sensación de hacer todo mal, de equivocarse todo el tiempo. Como sociedad hay que ser empáticos, para llegar a tomar esa decisión se dieron señales, por eso la importancia de la identificación temprana, tratamiento y atención de personas con trastornos mentales y por uso de sustancias, dolor crónico y angustia emocional aguda y seguimiento para personas que intentaron suicidarse.

3. Toma de protesta de nuevas autoridades

A continuación, siendo las 11:33 horas la Secretaria Técnica del Consejo y Directora General de Desarrollo Social, Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, toma protesta a las nuevas autoridades.

Como es de su conocimiento existen cambios en la estructura de este Consejo, por lo cual tomaremos protesta a los nuevos miembros de este Consejo. Pido de favor se pongan de pie:

- Dr. Juan Cristhian Salguero Ruiz

Subdirector de Atención Médica de la Jurisdicción Sanitaria

Vocal Representante Titular de este Consejo

- Anvy Guzmán Romero

JUD de Centros de Desarrollo Comunitario Integral

Vocal Representante Titular de este Consejo

- Anarely López Mayo

JUD de Igualdad Sustantiva

Vocal Representante Titular de este Consejo

- Deianira García Chávez

JUD de Atención a Personas con Discapacidad

Vocal Representante Titular de este Consejo

En ese sentido y en representación de la Alcaldesa Alfa González ¿Aceptan representar el cargo de vocales titulares del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan y ejercerlo con dignidad, respeto, y ética?

Aceptan el cargo

En caso de que no cumplieran con lo que guarda nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías y las normas y reglamentos que de ellas emanan para desempeñar el cargo, que el pueblo de Tlalpan se los demande.

Muchas gracias, bienvenidos, tomamos asiento

4. Verificación del Quorum Legal

A continuación, siendo las 11:38, la Secretaria Técnica y Directora General de Desarrollo Social Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pide al Director de Salud y vocal titular de este Consejo Lic. Alberto Caballero Palacios, indique si existe el quorum legal, para continuar con la 8ª sesión ordinaria de este.

Lic. Alberto Caballero Palacios, siguiendo la instrucción, señala que se cuenta con la presencia de 16 de 24 vocales titulares, lo cual representa el quorum legal para proseguir con la sesión.

5. Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, siendo las 11:40, la Secretaria Técnica y Directora General de Desarrollo Social Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina le indica al Vocal Titular y Director de Salud Lic. Alberto Caballero, de lectura y ponga a consideración el orden del día.

El Director de Salud Lic. Alberto Caballero, siguiendo la instrucción de la Directora General y Secretaría Técnica, pone a consideración de todos los miembros del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, la dispensa de la lectura y aprobación del orden del día, debido a que ya se tiene conocimiento de ella, porque se les hizo llegar con antelación a esta 8ª sesión.

Se aceptó la dispensa de la lectura y el orden del día por unanimidad.

6. Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión anterior

Para continuar con el orden del día, siendo las 11:42, la Directora General y Secretaría Técnica Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina le indica, al Vocal Titular y Director de Salud Lic. Alberto Caballero, ponga a consideración de todos los miembros del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Acuerdos (minuta) de la sesión anterior, debido a que ya tienen conocimiento de ella, porque se les hizo llegar con la invitación a esta 8ª sesión.

Se aprueba el acta de acuerdos por unanimidad.

7. Participación del Dr. Erik Daniel Morelos Santana, Investigador en ciencias médicas, Laboratorio de Neuromodulación, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente con el tema "Plasticidad cerebral y estimulación magnética transcraneal en dependencia a cocaína/crack

Siendo las 11:44, la Directora General y Secretaría Técnica Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina le cede la palabra al Dr. Erik Daniel Morelos Santana, Investigador en ciencias médicas, Laboratorio de Neuromodulación, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente con el tema "Plasticidad cerebral y estimulación magnética transcraneal en dependencia a cocaína/crack.

El Dr. Erik Daniel Morelos Santana, agradece a la Maestra Alde González por la invitación al Consejo para poder hablar sobre la investigación que se lleva a cabo en el Instituto Nacional de Psiquiatría.

La Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina agradece la participación al Dr. Erik Daniel Morelos Santana, por su exposición y le pide poder trabajar de manera conjunta en este tema. Y poder realizar referencias de pacientes al Instituto Nacional de Psiquiatría que necesiten este tratamiento.

El Dr. Daniel Morales Santana hace hincapié en los requisitos que se necesitan cubrir para que se acepten a los pacientes.



8. Asuntos Generales.

Siendo las 12:10, siguiendo el orden del día propuesto la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pregunta a los asistentes si alguien gusta hacer uso de la palabra.

Nadie hace uso de la palabra.

9. Cierre de la sesión.

La Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social y Secretaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, al no haber otro punto por desahogar da por concluida la 8ª Sesión Ordinaria del Consejo.

Siendo las 12:12 horas del día 20 de septiembre de 2023 se da por concluida la 8ª Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral el Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan 2021-2024, realizada en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10, Col. Tlalpan Centro en la Alcaldía Tlalpan.